



INGIOCI S.A.

ACTA DE REUNIÓN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

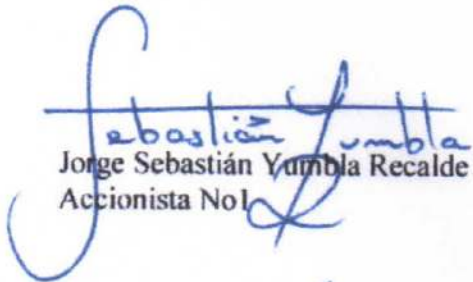
En la ciudad de Santo Domingo, el día 11 de diciembre del 2014 a las 09:00 horas, se reunieron las siguientes personas Ing. Jorge Sebastián Yumbra Recalde (Accionista No.1, Ing. Ricardo Luis Viteri Lara (Accionista No. 2), Sra. Blanca Magdalena Recalde Jaramillo (Accionista No.3), en las oficinas de la COMPAÑÍA INGIOCI S.A.

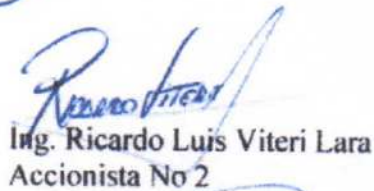
Tema: CESIÓN DE ACCIONES

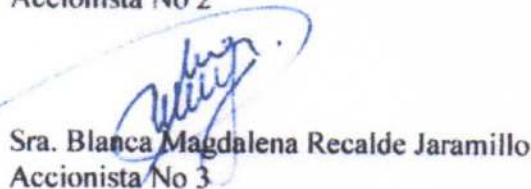
Según lo acordado en esta asamblea se determinó lo siguiente

- 1.- Tomar conocimiento y aceptar la cesión total de acciones del accionista No.1 Ing. Jorge Sebastián Yumbra Recalde a favor de la Sra. Blanca Magdalena Recalde Jaramillo, quien sería a partir de la fecha la accionista mayoritaria de la empresa.
- 2.- Disponer se realice los trámites pertinentes para la legalización de la misma.

Para constancia de lo acordado firman las partes:


Jorge Sebastián Yumbra Recalde
Accionista No.1


Ing. Ricardo Luis Viteri Lara
Accionista No.2


Sra. Blanca Magdalena Recalde Jaramillo
Accionista No.3



INGIOCI S.A.

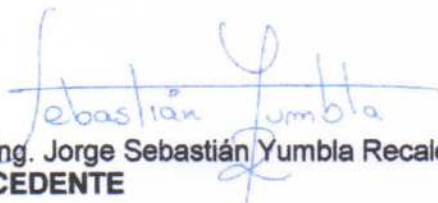
Santo Domingo, 11 de diciembre de 2014

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Yo, YUMBLA RECALDE JORGE SEBASTIAN, con C.I. 1710384429 accionista de la COMPAÑÍA INGIOCI S.A. con un paquete accionario de \$ 2.940 (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES) , por mis propios derechos y mediante la presente hago constar mi deseo de cesión de acciones del paquete completo de acciones a la Sra. RECALDE JARAMILLO BLANCA MAGDALENA con C.I. 1704585403.

Para constancia de lo expuesto firman las partes.

Atentamente


Ing. Jorge Sebastián Yumbra Recalde
CEDENTE


Sra. Blanca Magdalena Recalde Jaramillo
CESIONARIO